

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, marzo 16 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 876/86 del registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la Licitación Privada n° 82/87 a los efectos de lograr la provisión de cuarenta pares de esposas con destino a la Comisaría del Poder Judicial de la Nación; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 102 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 12 de febrero ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de la oferta presentada / la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 20.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprubar la Licitación Privada n° 82/87 y adjudicar a la firma "TECNIPOL" -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 14/17 y por el importe total de AUSTRALES / TRES MIL QUINIENTOS SEIS (A 3.506.-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (art. 13 / de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION